



Expediente: 485/09

Carátula: SANCHEZ HUGO CESAR Y OTRO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II

Tipo Actuación: CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL

Fecha Depósito: 12/11/2020 - 04:46

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 485/09



H20702371299

EXPTE N°: 485/09

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Concepción, 11 de noviembre de 2020.-

AUTOS: SANCHEZ HUGO CESAR Y OTRO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.-

Se notifica al Dr.: TAMAYO,CARLOS A

Domicilio Digital Constituido: ESTRADO JUDICIAL DIGITAL

PROVEIDO

"CONCEPCIÓN, 30 de octubre de 2020.- Y vistos:... Resulta que:... Considerando que:...Resuelvo: I.- No hacer lugar a la demanda instaurada por la parte actora. II.- Costas, por el orden causado. III.- Reservar pronunciamiento de honorarios para su oportunidad. HAGASE SABER. Fdo. DR. EDUARDO JOSÉ DIP TÁRTALO - JUEZ" QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO. -

Actuación firmada en fecha 11/11/2020

Certificado digital:

CN=CASILLO Adriana Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27277211764

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.